



GESTIÓN CONTRACTUAL					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Puerto Berrío 30 de junio de 2026

Señor

MAURICIO ARMANDO PEÑA BETANCUR

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 9036436

Coordinador Académico de programas especiales

Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial

Puerto Berrío

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Junio del año 2026

Referencia: No. CO1.PCCNTR. 9036436 del año 2026

GERMAN GABRIEL LEAL FLOREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. **14891401** de **Guadalajara de Buga**, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: *Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES SETESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DIEZ Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$ 48.796.219). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS COP (\$4.579.581) correspondiente al mes de febrero b) Nueve (9) pagos iguales por un valor de CUATRO MILLONES SETESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS COP (\$4.737.497) correspondientes a los meses de marzo a noviembre de 2026 y C) un último pago correspondiente al mes*



de diciembre por un valor de UN MILLON QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS COP (\$1.579.165).

Plazo: Será hasta el 10 de diciembre de 2026.

Objeto: 5_9502_243 prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional titulada o complementaria en la línea tecnológica información y las comunicaciones gestión de la información, modalidad presencial en el complejo tecnológico minero agroempresarial.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar las actividades de acuerdo con los planes que se elaboren previamente con personal que cumpla con las exigencias de formación académica y pedagógica que el SENA determine	Impartir formación a los aprendices del siguiente programa de formación: Ficha: 3472311 Titulada: Tecnología en Análisis y Desarrollo de Software.	Listas de asistencia Registro fotográfico Guía de aprendizaje
2	Seleccionar y programar actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación según el programa de Formación profesional, calendario de formación y el enfoque metodológico adoptado	Se realizó taller práctico a los aprendices del siguiente programa de formación: Ficha: 3472311 Titulada: Tecnología en Análisis y Desarrollo de Software.	Evidencias de aprendizaje Instrumentos de evaluación Talleres prácticos
3	Seleccionar ambientes de aprendizaje con base en los resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices	Brindar Formación en el ambiente de formación Polivalente No.4 a los aprendices del siguiente programa de formación: Ficha: 3472311 Titulada: Tecnología en Análisis y Desarrollo de	Registro Fotográfico (Clases presenciales en el ambiente)



		Software. Municipio de Cisneros.	
4	Desarrollar las actividades contractuales de acuerdo con la programación establecida en los procesos formativos del centro de formación.	Impartir formación a los aprendices del siguiente programa de formación: Ficha: 3472311 Titulada: Tecnología en Análisis y Desarrollo de Software.	Listas de asistencia Registro fotográfico Guía de aprendizaje
5	Participar activamente en los equipos ejecutores, con el fin de garantizar la unidad técnica en la ejecución de la formación de acuerdo con los lineamientos y políticas establecidas desde la Dirección de Formación Profesional: formulación de proyectos formativos, diseño de actividades de aprendizaje, elaboración de talleres, estrategias pedagógicas a implementar en la formación, elaboración de pruebas, ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices si a ello da lugar, entre otras	Se elaboró la guía de aprendizaje No. 001 "guía de aprendizaje_RA1" Actividad de aprendizaje según el proyecto formativo: Codificar los módulos del software para las pruebas de software, para el programa de formación: Tecnología en Análisis y Desarrollo de Software.	Guías de Aprendizaje Proyecto Formativo (Formato de Sofia Plus)
6	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada, en el reconocimiento de aprendizajes previos y gestionar la anulación de la matrícula de los aprendices que no se presentan en la fase de Inducción y manifiesten su deseo de no continuar, una vez de contactado el aprendiz, antes de asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
7	Entregar al Supervisor del Contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación pedagógica del proyecto formativo, Portafolio de evidencias, verificación de condiciones del ambiente de aprendizaje, planeación, seguimiento y evaluación de la etapa productiva y en general los informes que la formación por competencias exija.	Actualización de la carpeta de evidencias dispuesta en el drive por el supervisor de contrato para su revisión	Proyecto formativo. Guías de aprendizaje. Planeación pedagógica



8	Informar en un plazo máximo de 8 días hábiles a los aprendices el juicio de aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
9	Orientar la Formación Profesional Integral como un proceso educativo teórico-práctico, de carácter integral orientado al desarrollo de conocimientos técnicos, tecnológicos, de actitudes y valores para el desarrollo humano y la convivencia social, que le permitan a la persona actuar crítica y creativamente en los contextos productivos y sociales, la interiorización de valores éticos, la utilización de las cuatro fuentes del conocimiento.	Formación Titulada Ficha: 3472311 Titulada: Tecnología en Análisis y Desarrollo de Software. Días de ejecución: 1, 2, 3, 4, 5, 22 y 23 de junio. AP01 - Identificar los requerimientos y necesidades informáticas de una empresa del sector, de acuerdo con las características del hardware, software y la diagramación de cada proceso. Competencia: 220501092 - Especificación de requisitos del software. Resultado de aprendizaje: 1 - Caracterizar los procesos de la organización de acuerdo con el software a construir. 2 - Recolectar información del software a construir de acuerdo con las necesidades del cliente. 3 - Establecer los requisitos del software de acuerdo con la información recolectada. 4 - Validar el informe de requisitos de acuerdo con las necesidades del cliente.	Listas de asistencia Registro fotográfico Guía de aprendizaje Instrumentos de Evaluación



		Formación Titulada Ficha: 3472311 Titulada: Tecnología en Análisis y Desarrollo de Software. Días de ejecución: 24, 25 y 26 de junio. AP02 - Elaborar el modelo de la solución informática mediante métodos UML, diagramas, requerimiento funcionales y algoritmos, según el informe de requerimiento. Competencia: 220501093 - Análisis de la especificación de requisitos del software. Resultado de aprendizaje: 1 - Planear actividades de análisis de acuerdo con la metodología seleccionada. 2 - Modelar las funciones del software de acuerdo con el informe de requisitos. 3 - Desarrollar procesos lógicos a través de la implementación de algoritmos. 4 - Verificar los modelos realizados en la fase de análisis de acuerdo con lo establecido en el informe de requisitos. Formación Titulada Ficha: 3288404	
--	--	---	--



		Titulada: Tecnología en Gestión Administrativa. Días de ejecución: 9, 10, 11 y 12 de junio. AP06 - Administrar los recursos tecnológicos de la empresa, de acuerdo a las necesidades y políticas de la organización. Competencia: 210601012 - Aplicar tecnologías de la información teniendo en cuenta las necesidades de la unidad administrativa. Resultado de aprendizaje: 1 - Diseñar y administrar bases de datos de acuerdo con las necesidades de información de la unidad administrativa y las políticas de la organización. 2 - Operar los recursos tecnológicos de oficina de acuerdo con las necesidades y políticas de la organización, las normas de gestión de la calidad, de seguridad y salud ocupacional y la tecnología existente. 3 - Gestionar los sistemas de información de acuerdo con las necesidades de la unidad administrativa y las políticas de la organización. 4 - Mantener en uso los recursos tecnológicos de oficina de acuerdo con las políticas de la	
--	--	--	--



		organización, las normas de gestión de la calidad, de seguridad y salud ocupacional, y la tecnología existente. 5 - Generar soluciones de información teniendo en cuenta los requerimientos de la unidad administrativa y los recursos tecnológicos de oficina, disponibles Formación Complementaria Complementaria: Curso básico mantenimiento preventivo computadores de escritorio. Días de ejecución: 16, 17, 18, 19 y 30 de junio. Resultado de aprendizaje: 1 - Identificar y analizar la arquitectura del equipo de acuerdo con cada una de las partes que lo integran y las funciones que cumplen en la integración del hardware, el orden secuencial del ensamble para lograr la integración de las partes del hardware de acuerdo con el manual del fabricante. 2 - Realizar el mantenimiento físico utilizando el manual de procedimientos de la empresa mediante la aplicación de herramientas y productos requeridos que garantice el estado de operación del equipo.	
--	--	--	--



10	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del supervisor del contrato) en los primeros días hábiles de cada mes y demás soportes requeridos para la legalización del pago de los honorarios.	Enviar formato de Planeación metodológica. Subir el informe mensual de ejecución contractual y la planilla de pago del aplicativo SI Contratista en la Plataforma SECOP II en las fechas establecidas por el supervisor.	Formato planeación Metodológica
11	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinarios, que se programen para los aprendices, garantizando en todo momento el debido proceso definido en el Reglamento de Aprendices	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
12	Ejercer las actividades con estricta observancia del Reglamento de aprendices del SENA	Registrar la asistencia de los aprendices a las actividades de formación.	Formato de asistencia
13	Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del Art.79 C. Nal., Decretos 1713 de 2002, 1140 y 1505 de 2003, 838 de 2005 y Resolución 555 de 2006 del SENA y demás normas concordantes.	Disminuir la utilización de papel utilizando medios digitales.	Herramientas digitales
14	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garanticen la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como: inasistencias de aprendices a la formación, creación de rutas de aprendizaje y asociación de aprendices a la ruta, registro de juicios evaluativos, reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar al supervisor del contrato oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
15	Desarrollar acciones de formación Titulada y Complementaria de forma presencial, de acuerdo con la demanda de la oferta educativa y	Impartir formación a los aprendices del siguiente programa de formación:	Listas de asistencia Registro fotográfico



	la programación establecida por el supervisor de contrato.	Ficha: 3472311 Titulada: Tecnología en Análisis y Desarrollo de Software.	Guía de aprendizaje
16	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
17	Brindar apoyo en el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales (ECCL), según la necesidad del Centro de Formación.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
18	Participar en la generación y desarrollo de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
19	Realizar apoyo técnico en el Diseño y Desarrollo Curricular de los programas de formación que requiera el Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
20	Orientar y propiciar en los procesos de aprendizaje el emprendimiento, la elaboración de proyectos productivos y la participación en diferentes eventos (Renovación cultural, ciudadanía digital, y worldskills), que fortalezcan la formación del aprendiz.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
21	Orientar al aprendiz sobre las diferentes modalidades de etapa práctica establecidas institucionalmente.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
22	Brindar apoyo técnico a los procesos de compras de bienes y servicios, acorde a su especialidad técnica, según la necesidad del Centro de Formación.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
23	Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de los procesos establecidos en la Red de Procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
24	Elaborar solicitudes de materiales de formación necesarias para la ejecución de la formación, así como codificación y apoyo técnico en la recepción de estos y evaluación de proveedores.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	



25	Aportar certificado de aprobación o la evidencia de inscripción efectiva al proceso de evaluación de competencias de las normas “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS 240201044” o la actualización “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO 240201056”, lo anterior conforme a los plazos establecidos en la circular N°: 3-201-000208 del 21 de noviembre de 2017 y/o en la que modifique y/o adicione o derogue la misma”.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
26	Realizar el apoyo técnico en la divulgación de la oferta educativa del Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial, acorde a la especialidad técnica.	Divulgación de oferta educativa correspondiente a la estrategia Acelera SENA.	Registro fotográfico
27	Implementar estrategias para la retención de los aprendices y justificar plenamente de acuerdo con el reglamento del aprendizaje cuando se presente la deserción.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
28	Apoyar otras actividades de acuerdo con la especialidad del programa de formación y el objeto contractual.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
29	Apoyar al Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial en el proceso de registro calificado en: documentación de las condiciones de calidad para la obtención de Registros calificados, alistamiento de las visitas de los pares académicos y proceso de autoevaluación.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	103226	YOLOMBO	10/06/2026	12/06/2026
2	106126	YOLOMBO	16/06/2026	17/06/2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 85761906 del operador Enlace Operativo referente al mes de **mayo** de 2026

Cordialmente,

GERMAN GABRIEL LEAL FLOREZ
CONTRATISTA
C.C. No. 14891401 de Guadalajara de Buga

Recibí a satisfacción:

MAURICIO ARMANDO PEÑA BETANCUR
SUPERVISOR CONTRATO CO1.PCCNTR. 9036436
COORDINADOR ACADEMICO